

	ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: AN-DI-SIG-01	
		Versión: 04	Página 1 de 1
		Inicio de vigencia: 12/07/2022	

AENOR PERÚ es una empresa dedicada al desarrollo de actividades de normalización, certificación y supervisión de obras de ingeniería, con experiencia y reconocimiento a nivel nacional e internacional. Mantiene su compromiso de generar confianza entre las organizaciones y personas a través del desarrollo de certificaciones y otros servicios de evaluación de la conformidad.

1. Definición del Alcance

Luego de analizar los aspectos internos y externos, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, y las actividades y servicios realizados por la organización, se define el alcance del Sistema Integrado de Gestión - SIG de acuerdo con las normas internacionales ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 de la siguiente manera:

“Gestión, Supervisión e Inspección de Obras de Infraestructura Civil en proyectos de: (Infraestructura de Salud, Infraestructura Educativa, Obras de Saneamiento, Obras de Pavimentación, Obras viales, Construcción de canales, Construcción de Sistemas de Riesgo, Construcción de Plantas Industriales, Proyectos Inmobiliarios); que incluyen la revisión de estudios preliminares y expedientes técnicos, el cumplimiento de los compromisos y las obligaciones contractuales, control de proveedores y el seguimiento para el cumplimiento de metas.



 Diego José Herranz Pérez
 Director General

DIEGO JOSÉ HERRANZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
AENOR PERÚ